

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°2030-2019-----

Acta número dos mil treinta de la sesión ordinaria celebrada por el Consejo de Salud Ocupacional a las dieciséis horas y cuarenta y ocho minutos del miércoles tres de abril del año dos mil diecinueve, presidida por el señor Steven Núñez Rímola, Ministro de Trabajo y Seguridad Social, con la asistencia de los siguientes miembros; Dra. Patricia Redondo Escalante, representante de la Caja Costarricense del Seguro Social; Dra. D'Ángela Esquivel Pereira, representante del Instituto Nacional de Seguros; Dr. Daniel Salas Peraza, Ministro de Salud; Sr. Mario Rojas Vílchez y Sr. Geovanny Ramírez Guerrero representantes de los trabajadores; Sr. Walter Castro Mora representantes del sector patronal y María Gabriela Valverde Fallas, Directora Ejecutiva y secretaria técnica del Consejo. -----

Ausente con justificación Sr. Sergio Laprade Coto representante del sector patronal. -----

CAPÍTULO I. Lectura y discusión del Orden del Día de la sesión Ordinaria N° 2030-2019 del miércoles 03 de abril del 2019. -----

ARTÍCULO 1: se da lectura y discute el Orden del Día de la sesión Ordinaria N° 2030-2019 del miércoles 03 de abril del 2019 y se incluye en asuntos varios el tema del Lineamiento de Violencia Externa y Prevenso 2019 a solicitud de la Dra. Patricia Redondo Escalante, -----

ACUERDO N° 3159-2019: se aprueba con modificaciones el Orden del Día de la sesión Ordinaria N° 2030-2019 del miércoles 03 de abril. 5 votos a favor. Por unanimidad de los presentes. -----

CAPÍTULO II. Lectura, aprobación o modificación de actas. -----

ARTÍCULO 2: Lectura, aprobación o modificación del Acta correspondiente a la sesión ordinaria N° 2029-2019 del miércoles 27 de marzo del 2019. -----

El Sr. Geovanny Ramírez solicita incluir en el acta que se está aprobando si el criterio de fuerza pública aplica para quienes trabajan en la policía del OIJ ya que no lo dice expresamente. -----

Vía correo el Sr. Sergio Laprade solicita se incluya en el Artículo 7 “me preocupa que los dineros entren a caja única, y no se puedan utilizar”. -----

ACUERDO N° 3160-2019: se aprueba con modificaciones el Acta correspondiente a la sesión ordinaria N° 2028-2019 del miércoles 27 de marzo del 2019. 5 votos a favor. Por unanimidad

de los presentes. -----

CAPÍTULO III. Audiencias. -----

No hay. -----

CAPÍTULO IV. Informes de Correspondencia. -----

ARTÍCULO 3: Oficio PE-00117-2019 del Instituto Nacional de Seguros (INS). Aplicación en todos sus extremos del artículo 65 de la Ley de Tránsito por Vías Públicas Terrestres y Seguridad Vial N°9078, y la afectación económica que esto tendría para el Fondo del Consejo de Salud Ocupacional. -----

La Dirección Ejecutiva da lectura al oficio del Instituto Nacional de Seguros (INS), mediante el cual se da respuesta a consulta planteada por la Junta Directiva. Al respecto los Miembros de la Junta Directiva realizan las siguientes observaciones: -----

Sr. Walter Castro Mora: mi propuesta compañeros, es justamente, nosotros tenemos mucha responsabilidad, aquí hemos luchado, esto es falta de puro interés, a la par de esto pongo el asunto de las estadísticas, en las estadísticas ha faltado mucho interés del INS en ayudarnos, como lo he dicho aquí lo he dicho en todo lado, ni el INS está haciendo nada en Salud Ocupacional ni el Consejo de Salud Ocupacional está haciendo nada, porque no están haciendo nada porque las estadísticas van para arriba, porque no quieren invertir justamente en montar un sistema o poner a un caballero con un papelito a hacer las anotaciones y comenzar a limpiar esas estadísticas que es lo que hemos venido hablando y no es posible que tuve que presionar a la SUGESE para que nos dieran las enfermedades ocupacionales. Yo profesional de 35 años, costarricense, nacido en San Antonio de Desamparados nunca he visto una estadística de enfermedades ocupacionales, nunca país nunca, y la tienen ahí escondida, y porque la tienen escondida como me preguntó el compañerito del Consejo, y por qué no la dan, porque no les da la gana, entonces qué, presioné ahora a la SUGESE, la SUGESE ya se vio presionada, entonces le mandó algo al INS y como está el asunto el INS le contesta, nos manda las estadísticas con una serie de numeritos, no sé si la Doctora pudo interpretar o llamó alguno que lea los horóscopos, porqué, porque decía problemas de hipoacusia el número 36 arriba, no sabíamos si era mi planta, no sabíamos si era la industria, cierto Doctora?, no se sabe, entonces qué se hizo

justamente hubo que mandarle una nota al INS solicitándole eso y yo le iba mandar una notita al de la SUGESE a Don Tomás Soley, justamente como es que ustedes aceptan eso?, eso es una burla., mandar una serie de números para abajo y la información central si es el sector industrial, si es esto, si es aquello, si es textil, no se sabe absolutamente nada y eso fue una hoja de Excel lo que mandaron, y porqué mandaron una hoja de Excel? Porque aquí aceptamos o aceptaron ahí una hoja de Excel que mandara la información, pero eso número 36 o 366 debió haber dicho la actividad autobusera, el gobierno, algo, pero no así, ¿entonces? Y lo trajimos (a Don Tomás), por esto y porque también porque tenemos algo pendiente con Don Tomás, ya yo le reclamé también, en el sentido de que debe de regularse porque si aparece otras empresas aseguradoras no nos van a dar el 50% como dice la ley, entonces el quedó de hacer unos numeritos y traer un porcentaje, como algo parecido como tiene bomberos, no vamos a cobrarle el 4% que cobra bomberos, ni vamos a recibir los 17 mil millones que recibe bomberos, no lo vamos a recibir, pero con 00.1 creo que nosotros nos conformamos, entonces mi planteamiento compañeros y que quede en actas mi solicitud es que se haga ante la Contraloría General de la República debido a la evidencia que tenemos, que hagan un estudio actuarial porque nos han engañado, yo me siento engañado aquí justamente y ahí están los números, y los numeritos hablan, y si hay algo que hay que tener uno en la vida cuidado es en los números, todavía cuando son palabras usted puede pedir perdón, pero cuando usted tiene números lo que significa es interrogación, eso es lo que significa, que qué está pasando? Y es una interrogación de bueno o malo, de estar actuando de buena fe o de mala fe. -----

Dra. D'Ángela Esquivel: lo que quería era verificar que la presentación que Don Róger pasó si todos la vieron, porque ese es el dato que tenemos que revisar, ese es el dato oficial, el recorte que se envió cuando Don Walter solicita ver los estados de cuenta, ahí está y es lo que necesitamos revisar. Por otro lado realmente cuando usted dice Don Walter que no hemos hecho nada como Institución ahí me permito decirle que sí hemos hecho muchísimo, se ha trabajado justamente en el año 2017 y 2018 en prevención. Nosotros hemos estado trabajando en prevención y las acciones que hemos estado haciendo probablemente sean un reflejo de lo que estamos viendo aquí en plata también, porque hemos trabajado bastante con un grupo importante

de empresas que tienen alta siniestralidad y justamente hemos metido Ingenieros en Salud Ocupacional que hacen prácticamente programas a la medida para ayudarle a la empresa a bajar esa siniestralidad, cosa que debería ser el patrono porque le corresponde al patrono y por otro lado al Consejo también debería estar apoyando ese tipo de proyectos, entonces no es que no estemos haciendo nada, ya empezamos a trabajar en prevención. Es lo único que quiero acotarle porque es el trabajo que hemos venido haciendo con los Ingenieros en Salud Ocupacional, entonces si hemos estado trabajando. Si usted está esperando que si yo empecé a trabajar en el 2018 para éste año no ha resultado como usted lo quiere ver hay que tener también prudencia porque ese trabajo no se va reflejar en un año ni en dos, probablemente vamos a requerir más, pero ya estamos trabajando, tenemos datos donde dice las encuestas dice que tuvimos una importante reducción de accidentabilidad. El tema del dinero sigue siendo un tema importante, por supuesto que tiene que estar claro el tema y necesito ver también que los números que Don Róger manda en esa presentación sean los mismos que están en el oficio para empezar por ahí.. No hay ningún problema de cuentas claras chocolate espeso y es lo que sabemos. Ahora el otro tema que quiero ver aquí es, está bien, hay queja porque no hay plata y ahora que hay plata ¿qué vamos a hacer con la plata? Es que también estamos enfocándonos mucho en un tema de todo lo que pasa con la plata – que hay que aclararlo – pero si también si tenemos las opciones y tenemos el mecanismo para poder movilizar esa plata ¿qué vamos a hacer al respecto?. Conversábamos con Gabriela en la reunión que tenía con Don Róger un tema por ejemplo que hay limitación para ejecutar el presupuesto del año, conversábamos también la importancia de hacer una parada estratégica y un alto para definir ¿cómo vamos a utilizar el poder ayudar a la población trabajadora, de la que tanto aquí todos estamos pendientes a través del Consejo con ese dinero que tenemos?. Entonces yo creo que no debemos desgastarnos tanto en otros temas sino en lo que tenemos y ¿qué vamos a hacer de aquí en adelante?, un alto, una parada estratégica para definir ¿qué es lo que vamos a hacer?, porque si tenemos proyectos y hay personas que necesitan, y hay un montón de temas que ya les comenté la otra vez de estrés térmico, de ergonomía, hay tanta cosa que se puede hacer y tenemos un mecanismo para hacerlo, también consideremos ver cómo agilizamos todo eso, ¿cómo lo vamos a hacer?, porque afín de cuentas

la plata está, el mecanismo está, ¿qué vamos a hacer con el dinero? ¿vamos a seguir discutiendo y discutiendo y no estamos como Consejo proyectándonos en un tema talvez de que tráigannos proyectos, preséntenos proyectos, la gente desconoce cómo pueden presentar un proyecto, cómo pueden presentar un proyecto, entonces yo pienso que si bien es cierto hay que tener claridad en temas de platas y de números, eso estoy totalmente de acuerdo, también es el momento de replantear qué vamos a hacer de aquí en adelante con el dinero que tenemos para aportar a esos trabajadores, y que la plata como bien lo dice Don Walter es de los trabajadores, pero qué vamos a hacer como Consejo precisamente para ejecutar ese dinero ¿qué es lo que estamos planteando? ¿Qué es lo que podemos hacer nosotros para hacer ese aporte? Talvez no desgastarnos tanto en cosas que hay que aclarar, pero ¿qué vamos a hacer? -----

Sr. Geovanny Ramírez Guerrero: indistintamente del segmento que representemos a mí me parece que la sesión de hoy tiene un carácter trascendente, siento que está relacionado con aspectos de orden político que creo Don Steven los debe ya tener bien pensados. Podría decirse que estamos en un estado de recesión en éste país donde se dice que hay crisis fiscal, donde se dice que hay que socar fajas, etc pero a quién le cabe en la cabeza que haya 14 mil millones y resto para un tema tan importante que no se usen. Voy a hacer una analogía a propósito de la semana santa: recuerdo aquellos cielos llenos de arroz y el pueblo muriéndose de hambre y alguien llegó y los abrió para que todo el mundo se llevar el arroz y la gente no se muriera de hambre. La analogía es que nosotros no podemos tener una accidentabilidad de crecimiento y tenemos recursos para poder parar eso y que el país tenga otros índices y otras posibilidades, a la luz de lo que podría ser, no deberíamos verlo como un pleito, creo que hay que hacer una gestión civilizada de acercamiento con las autoridades del INS, creo que el tema de los números debe venir aquí con mucha claridad, a mí también me preocupa lo que usted nos mostró Don Walter, porque los datos que nos dan sin ser uno contador no calzan, entonces hay algo que no está bien y de eso este Consejo puede pedir una explicación y debe hacerlo, y creo que también podría ser un tema – yo siempre le soplo al Ministro – voy a decir una cosa: es que Don Steven se ha identificado con los temas de éste Consejo y eso no ha pasado con todos lo que han pasado por ese puesto que usted tiene y no lo estoy adulando, es una realidad, ésta situación es un

problema país. Cuando nosotros vemos que sube el marchamo, sube por accidentabilidad y sube por falta de medidas, o de campañas lo que sea, entonces esto no va para adelante va para atrás. Yo apoyaría el tema de que se audite o se haga un estudio actuarial, siempre que de previo exista una conversación entre las autoridades del INS que nos permita tener claridad en lo que representa ese cambio brusco que usted nos muestra Don Walter, es un cambio brusco, cómo van a haber 10 mil millones de un momento a otro, y estoy de acuerdo también con D'Ángela ¿por qué? Porque realmente los vamos a tener que usar, en algún momento nosotros estuvimos planteándonos aquí que cómo no se pueden poner plazas que se contraten especialistas para que se elaboren proyectos, aquí para que la Secretaría tenga una impresora, una gran dificultad, para que los compañeros hagan un estudio un año y eso no está bien, o sea el país está creciendo hay Instituciones que probablemente si se enteran de eso, pueden generar reacciones insospechadas, incluso de sectores empresariales que están pagando riesgos del trabajo, yo creo que deberíamos tomar algunas medidas, me parece que es un tema de Consejo de Gobierno, porque los Presidentes Ejecutivos los nombran los Gobiernos, y ese señor que está a cargo del INS, Don Elian no estoy seguro yo si está porque se mantenga el INS con la filosofía con la que fue creado, yo no estoy seguro de eso, entonces tiene que haber algún grado de intervención del Gobierno en este tema porque mentira que a nosotros nos va quedar fácil gastar 14 mil millones de colones. Yo les voy a decir una cosa cuando quebró el Banco Anglo, quebró con una pérdida de la mitad de eso, la mitad de eso y era un Banco, cómo vamos nosotros a mover tanto dinero, algo tiene que hacerse, y tampoco se valdría que nos diga que como no lo gastamos se va para otro lado, porque eso podría pasar, creo que esta situación quizás es la que en este Consejo, a parte de los temas que son más románticos, que queremos hacer campañas, éste es un tema que nos ofrece una gran responsabilidad individual y colectiva, porque de alguna manera si algo sucede a nosotros nos va a responsabilizar. Yo cuando aquí la compañera Gabriela dice aprobar la factura tal, diay estoy asumiendo una gran responsabilidad, pero también una gran responsabilidad en no hacerlo, me parece que es un compromiso que se debe asumir como grupo que nos ha caracterizado precisamente por hacer las cosas de una manera diferente a otros espacios donde se discuten las cosas y a veces no se llega ni siquiera a acuerdos. Don Mario no va dejar mentir,

que un tema como educación dual pasaron un año hablando, no se pusieron de acuerdo y ahora en la Asamblea Legislativa va salir un mamotreto porque no hubo capacidad de dialogar, es que tiene que haber capacidad de diálogo en éste país, sino se da lo que va pasar es polarizarnos y en el caso de la Salud Ocupacional vamos a perjudicar a la gente que se está muriendo todos los días en razón de los accidentes del trabajo. También me parece que es muy importante el tema de la estadística, ese tema debe ir a la par de la aclaración de los datos económicos, eso es como actuar en la oscuridad, no sabemos realmente. Con esto termino, crearon una clínica, no voy a decir cuál para no generar susceptibilidades, y resulta como la gente no llegaba a la clínica inventaron datos de gente que nunca fue, igual que inventaron datos con éste de que muertos se ponían prótesis, a uno le entra una gran duda con todas éstas cosas, ¿quiénes están detrás de todos esos asuntos y cómo se comporta el aparato público? Y alguno podría ser que estemos aquí con mucha buena voluntad y con un interés sano, pero nos sabemos cómo son todos, por eso cuando descubrimos que hay esas cosas volvemos a ese término de cuentas claras chocolate espeso, tenemos que hacerlo, estoy convencido de que el Consejo necesita ahora más que nunca aclaraciones y tanto respaldo lo que dice D'Ángela de que usemos la plata como lo que dice Don Walter que debemos tener datos sustentados y aclarados para poder seguir trabajando tranquilamente. -----

Se solicita al Sr. Ministro de Trabajo conversar con el Presidente Ejecutivo del INS sobre el tema y solicitará que asista a sesión de Junta Directiva para que exponga el tema de qué fue lo que sucedió. -----

CAPÍTULO V. Informes Ordinarios. -----

5.1 Informes de la Presidencia. -----

No hay. -----

5.2 Informes de la Dirección Ejecutiva. -----

ARTÍCULO 4: La Dirección Ejecutiva realiza presentación de Informe de Seguimiento de Acuerdos-----

ACUERDO N° 3162-2019: se acuerda realizar sesión extraordinaria el 8 de abril del 2019 con el propósito de conocer como punto único la propuesta de celebración de la Semana de la Salud

Ocupacional. 7 votos a favor. Por unanimidad de los presentes. EN FIRME. -----

CAPÍTULO VI. Informes de las Comisiones. -----

No hay. -----

CAPÍTULO VII. Asuntos Financieros. -----

ARTÍCULO 5: Corrección de Factura de INTECO. -----

La Dirección Ejecutiva solicita cambio en factura de INTECO N° 00000036736 aprobada en la sesión del 27 de marzo del 2019 mediante ACUERDO N° 3157-2019 ya que presenta un error con el dato de la Orden de Compra. -----

ACUERDO N° 3163-2019: se aprueba la se acuerda el pago de la Factura N° 37220177810145ª nombre de Asociación Instituto de Normas Técnicas de Costa Rica, por un monto de ¢ 1.796.784,00 correspondiente al pago de 4 normas. 7 votos a favor. Por unanimidad de los presentes. EN FIRME. -----

CAPÍTULO VIII. Mociones y sugerencias. -----

CAPÍTULO IX. Asuntos varios -----

No hay -----

Al ser las diecinueve horas con diez minutos y sin más asuntos por conocer se levanta la sesión.

-

Steven Núñez Rímola
Presidente

Ma. Gabriela Valverde Fallas
Secretaria